

## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI: I SEMESTRE 2020

PERIODO DEL PEI: 2018 – 2022

SECTOR: Economía y Finanzas

PLIEGO: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT

FECHA: 22 de Julio de 2020

---

### 1. Resumen ejecutivo

El presente documento, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad emitida por el CEPLAN<sup>1</sup>, contiene lo siguiente: **i)** la evaluación del nivel de avance del Plan Operativo Institucional Multianual 2020 – 2022: año 2020, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 094-2019/SUNAT del 30ABR2019, consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura 2020 mediante Resolución de Superintendencia N° 275-2019/SUNAT del 30DIC2019 y modificatorias; y, **ii)** el seguimiento del cumplimiento de las metas físicas y financieras programadas para cada Actividad Operativa (AO) para el I Semestre de 2020, de acuerdo con la estructura aprobada por el órgano rector en la materia.

Mediante Comunicado N° 001-2020/CEPLAN del 13ENE2020, se señala que con el fin de armonizar la información financiera del Plan Operativo Institucional (POI) con el Sistema Administrativo de Presupuesto Público, las entidades deberán tener en cuenta, entre otros, que desde el aplicativo CEPLAN V.01, queda a su disposición el módulo de evaluación, desde el cual podrán registrar el Informe de Evaluación de Implementación del POI, así como obtener información procesada que contribuya con el análisis. No obstante, mediante correo electrónico de CEPLAN del 09OCT2019 y ratificado el 17ENE2020; el 06MAY2020 y 16JUL2020, se precisa que el uso del módulo de evaluación no es obligatorio, pero estará disponible para todas las entidades que decidan usarlo progresivamente. Por las consideraciones antes referidas, en el presente Informe no se están utilizando las tablas que se generan desde el módulo de evaluación del aplicativo CEPLAN V.01.

De otro lado, respecto a la emisión de un informe por cada Unidad Ejecutora, como también se ha señalado en los informes trimestrales anteriores, para el caso de la SUNAT, según lo coordinado con el CEPLAN mediante correo electrónico del 01FEB2019, solo corresponde la emisión de un Informe consolidado de Evaluación de Implementación del POI, elaborado por la División de Evaluación y Seguimiento de la Oficina Nacional de Planeamiento y Estudios Económicos (ONPEE)<sup>2</sup>, de conformidad con la estructura organizacional y con las competencias previstas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF). Cabe indicar que de las 3 Unidades Ejecutoras del Pliego SUNAT, 2 de ellas se encargan exclusivamente de la ejecución de proyectos de inversión.

### 2. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones

Según el ROF de la SUNAT, la ONPEE se encarga de supervisar los procesos de formulación, consolidación, aprobación, actualización, seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) y del POI y otros que no competan a otros órganos o unidades de organización, en concordancia con los planes nacionales y sectoriales; la misma que depende directamente de la Superintendencia Nacional. Asimismo, en la estructura organizacional se cuenta con las Oficinas de Gestión en cada una de las 3 Superintendencias Nacionales Adjuntas, las que contribuyen al monitoreo y procesamiento de información para la toma de decisiones oportunas.

De otro lado, en la SUNAT se cuenta con un órgano único centralizado, encargado de gestionar y supervisar, entre otros, el sistema administrativo de presupuesto, que es la Intendencia Nacional de Finanzas y Patrimonio (INFP), órgano dependiente de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas.

---

<sup>1</sup> Aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo (RPCD) N° 33-2017-CEPLAN/PCD del 02JUN2017 y modificatorias.

<sup>2</sup> Oficina que es el órgano de Planeamiento del Pliego.

Por ello, de acuerdo con lo coordinado con el CEPLAN mediante correo electrónico del 01FEB2019, el Informe de Evaluación de Implementación del POI de la SUNAT es aquel elaborado por la División de Evaluación y Seguimiento de la ONPEE (Oficina que es el órgano de Planeamiento del Pliego), teniendo en cuenta la estructura organizacional de la SUNAT y sus competencias previstas en el ROF; y no como lo señala la Guía<sup>3</sup>.

De otro lado, en la capacitación dictada por CEPLAN el 06AGO2019 se dio a conocer las nuevas funcionalidades del aplicativo CEPLAN V.01, entre ellas, el Módulo de evaluación de implementación del POI, herramienta que permite registrar y generar el Informe de Evaluación de Implementación del POI de acuerdo con la estructura recomendada en la Guía para el Planeamiento Institucional, la que incluye la generación de tablas y anexos a partir de la información registrada en el aplicativo durante el proceso de seguimiento. Al respecto, de acuerdo con las coordinaciones realizadas con CEPLAN mediante correos electrónicos del 09OCT2019 y ratificado el 17ENE2020; el 06MAY2020 y 16JUL2020, para la elaboración de los informes de implementación de la SUNAT del 2019, dicho ente rector confirmó que para la SUNAT no es obligatorio el uso de dicho módulo, hecho que fuera ratificado el 06MAY2020 para la elaboración del Informe de Evaluación de Implementación del POI al I Semestre de 2020.

En ese sentido, el presente Informe no ha sido registrado ni elaborado desde el módulo de evaluación del aplicativo CEPLAN V.01.

A continuación, se desarrollan los puntos establecidos en la Guía para el Planeamiento Institucional, respecto de la ejecución de las metas físicas y financieras:

## 2.1 Modificación del POI

El Plan Operativo Institucional Multianual 2020–2022, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 094-2019/SUNAT del 30ABR2019, consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura 2020 mediante Resolución de Superintendencia N° 275-2019/SUNAT del 30DIC2019 y modificatorias, ha sido modificado durante su ejecución en el presente año mediante la Resolución de Superintendencia N° 112-2020/SUNAT del 02JUL2020, en la que se modifica el POI 2020 de la SUNAT.

Cabe señalar que, mediante Resolución de Superintendencia N° 109-2020/SUNAT del 27JUN2020, se aprobó el primer Documento de Organización y Funciones Provisional (DOFP), que comprende modificaciones en la estructura orgánica de las Superintendencias Nacionales Adjuntas de Aduanas y de Administración y Finanzas y en el órgano de integridad institucional. La entrada en vigencia del DOFP será a partir del 01AGO2020, por lo que resulta necesario actualizar los instrumentos de gestión institucional, como el POI, en lo que resulte pertinente.

## 2.2 Evaluación del cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

El POI 2020 de la SUNAT contempla 196 AO con sus respectivas metas físicas y financieras. En la siguiente tabla, se muestra el resultado de la ejecución física de las 118 AO con meta prevista al I Semestre del año 2020, según objetivo estratégico:

**Tabla N° 1: Resultado de las metas físicas de las AO del POI SUNAT por Objetivo Estratégico Institucional – I Semestre 2020**

Objetivo Estratégico Institucional	Cantidad Total de AO 2020	Cantidad de AO Medidas I Sem. 2020	Cantidad de AO Cumplidas I Sem. 2020	Nivel de cumplimiento
OEI.01 Mejorar el cumplimiento tributario y aduanero	145	82	82	100,0%
OEI.02 Reducir los costos de cumplimiento de las obligaciones tributarias y aduaneras	9	9	9	100,0%

<sup>3</sup> El numeral 7.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional, señala que la elaboración de los informes de evaluación son los órganos de planeamiento de cada Unidad Ejecutora y consolidado por el órgano de planeamiento del Pliego.

Objetivo Estratégico Institucional	Cantidad Total de AO 2020	Cantidad de AO Medidas I Sem. 2020	Cantidad de AO Cumplidas I Sem. 2020	Nivel de cumplimiento
OEI.03 Reducir el fraude aduanero	5	5	2	40,0%
OEI.04 Fortalecer la capacidad de gestión interna	35	20	20	100,0%
OEI.05 Fortalecer la gestión de riesgos de desastres	2	2	2	100,0%
<b>Total</b>	<b>196</b>	<b>118</b>	<b>115</b>	<b>97,5%</b>

Fuente: SIGA

Elaboración: División de Evaluación y Seguimiento – GPCG

Como se aprecia en la tabla N° 1, de las 118 AO con meta física prevista en el POI al I Semestre de 2020, vinculadas a los OEI previstos en el PEI 2018-2022, se logró un nivel de cumplimiento del **97,5%**. Se cumplieron al 100% las AO asociadas a los: i) OEI 01 Mejorar el cumplimiento tributario y aduanero; ii) OEI 02 Reducir los costos de cumplimiento de las obligaciones tributarias y aduaneras; iii) OEI 04 Fortalecer la capacidad de gestión interna; y, iv) OEI 05 Fortalecer la gestión de riesgos de desastres. En tanto que, las AO asociadas al OEI.03 Reducir el fraude aduanero del Programa Presupuestal de Fiscalización Aduanera (PPFA) se cumplieron al **40,0%**.

Al respecto, el órgano responsable, la Intendencia Nacional de Control Aduanero (INCA), ha señalado que el **factor principal que dificultó el cumplimiento de las AO del PPFA**<sup>4</sup> durante el I Semestre, se encuentra el impacto de las medidas con incidencia en el ámbito aduanero, adoptadas en el marco del Estado de Emergencia Nacional decretada por el Gobierno, tales como: i) el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, por lo que no se programaron acciones en concordancia con la meta aprobada; y, ii) la suspensión de los plazos de procedimientos administrativos aduaneros que se iniciaron antes del 16MAR2020, así como la suspensión de las fiscalizaciones prorrogado hasta el 10JUN2020, lo que impacta en las acciones de control posterior y en la elaboración de los informes de delito aduanero. Cabe precisar que entre el 11JUN2020 y el 30JUN2020 se han remitido cartas para retomar las fiscalizaciones y se viene analizando cual será el procedimiento de envío de los informes de delito a la Intendencia Nacional Jurídica Aduanera y Procuraduría.

### 2.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas

En la SUNAT se cuenta con el Set de Indicadores y Proyectos (SIP), que es un instrumento de gestión que complementa al PEI y al POI, el cual contiene los indicadores y metas institucionales priorizados para un ejercicio anual, la programación de entregables orientados a la consecución de los objetivos y metas institucionales, así como los programas y proyectos institucionales que conforman el portafolio.

Asimismo, se cuenta con un sistema riguroso de seguimiento, remitiéndose informes de seguimiento y evaluación a la Alta Dirección<sup>5</sup>, en los que se analiza el nivel de cumplimiento de las metas mensuales y se efectúan recomendaciones a los Superintendentes Nacionales Adjuntos, según corresponda, para la adopción de medidas preventivas y correctivas orientadas al cumplimiento de las metas físicas y financieras. Es necesario precisar que, se espera que las

<sup>4</sup> Las AO incumplidas son las siguientes: i) **AO00127300059: Programación de Acciones de Control**: la meta prevista al mes de junio fue 305 acciones de control. Se ejecutaron 159 acciones, lo que representa un nivel de avance de 52,1%; ii) **AO00127300055: Ejecución de las acciones de control posterior**, la meta prevista al mes de junio fue 384 acciones de control, con una ejecución de 132 acciones, lo que representa un nivel de avance de 34,4%; y, iii) **AO00127300053: Acciones de Presunción de Delito Aduanero**: la meta prevista al mes de junio fue de 13 informes, alcanzándose solo 5, lo que representa un nivel de avance del 38,5%.

<sup>5</sup> Para efectos del presente documento, la Alta Dirección está conformada por la Superintendente Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, el Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos, el Superintendente Nacional Adjunto de Aduanas y la Superintendente Nacional Adjunta de Administración y Finanzas.

metas financieras presenten una mayor ejecución a partir del II Semestre, conforme las actividades operativas de la entidad retornen progresivamente a la normalidad.

En el marco de la normativa para la reanudación de actividades económicas, la Unidad Ejecutora Inversión Pública<sup>6</sup> viene realizando las siguientes acciones:

- Actualizar los requerimientos, incluyendo las medidas y protocolos de seguridad para evitar la propagación del COVID19, previo a la convocatoria de los procedimientos de selección de expedientes técnicos, ejecución de obra, supervisión y servicios.
- Evaluar las ampliaciones de plazo excepcional y su impacto en costos para el inicio de las obras y supervisión.
- Gestionar la aprobación de la Demanda Adicional del Presupuesto 2021, que permita realizar las convocatorias de los procedimientos de selección programados en el 2020.
- Culminar los actos preparatorios para la convocatoria de los procedimientos de selección de los expedientes técnicos de obra, ejecución de obra y servicios de supervisión de expediente y obra programados para el 2020.

Por otro lado, la Unidad Ejecutora de Mejoramiento de Sistemas de Información (UEMSI)<sup>7</sup> que tiene a su cargo 2 proyectos de inversión viene impulsando las siguientes medidas:

- En el caso del proyecto de inversión denominado “Mejoramiento de la efectividad del control tributario y aduanero del universo de administrados a nivel nacional” (Contrato de Préstamo N° 3214/OC-PE), se están tomando las provisiones correspondientes con el fin de asegurar la ejecución satisfactoria del “Servicio de desarrollo, pruebas, puesta en producción del Sistema de Cuenta Única del Contribuyente”. Asimismo, se vienen realizando las gestiones para iniciar la convocatoria del proceso “Provisión de un Sistema de Inspección no intrusivo de alta energía - Arcos”.
- Respecto al proyecto de inversión “Mejoramiento de los Servicios de Recaudación Tributaria y Aduanera a través de la Transformación Digital” (Contrato de Préstamo N° 4725/OC-PE), debemos destacar que para julio de 2020 se realizará la convocatoria del primer proceso correspondiente a la adquisición de equipos detectores de trazas de narcóticos y explosivos con portabilidad, así como de videoscopios con sonda desmontable para la ejecución de acciones de prevención, represión del contrabando y el tráfico ilícito de mercancías a nivel nacional. Asimismo, se vienen impulsando las coordinaciones con las áreas usuarias de la SUNAT para desarrollar los estudios definitivos de las futuras adquisiciones.

## 2.4 Medidas para la mejora continua

Entre las medidas a implementar para la mejora continua, tenemos:

- Continuar con el fortalecimiento y consolidación del proceso de seguimiento y evaluación en el marco del POI.
- Intensificar el proceso de seguimiento y monitoreo de los gastos de la institución y un permanente análisis de la proyección de los ingresos de la institución.
- En el caso específico de la Unidad Ejecutora Inversión Pública, continuar con las acciones necesarias que permitan reanudar prontamente la ejecución de los proyectos de inversión a su cargo.

<sup>6</sup> Mediante Resolución de Superintendencia N° 222-2013/SUNAT del 15JUL2013, se aprueba las normas sobre la organización interna de la Unidad Ejecutora "Inversión Pública SUNAT" que modifica las Resoluciones de Superintendencia N° 180-2010/SUNAT y N° 145-2012/SUNAT y N° 010-2010/SUNAT, esta última formaliza la creación de la Unidad Ejecutora "Inversión Pública SUNAT" con el objeto de dar celeridad a la ejecución de los proyectos de inversión pública en la SUNAT, estableciéndose como objetivos de la referida Unidad Ejecutora iniciar, planificar, ejecutar, dirigir, supervisar y cerrar la fase de inversión de los proyectos de inversión pública, así como la evaluación ex post de los citados proyectos, además de regularse su organización interna y funciones.

<sup>7</sup> Mediante Resolución de Superintendencia N° 061-2017/SUNAT del 07MAR2017, se crea la Unidad Ejecutora “Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT” - MSI, dependiente de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, como la encargada de la ejecución del proyecto de inversión pública “Mejoramiento de la Efectividad del Control Tributario y Aduanero del universo de administrados a nivel nacional”, en el marco de la normatividad vigente, el Contrato de Préstamo N° 3214/OC-PE suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID y el respectivo Manual de Operaciones.

Asimismo, mediante Resolución de Superintendencia N° 151-2019/SUNAT del 25Jul2019, se autoriza la fase de ejecución del ciclo de inversión y, en consecuencia, la elaboración del expediente técnico o documentos equivalentes y posterior ejecución del proyecto de Inversión “Mejoramiento de los servicios de recaudación tributaria y aduanera a través de la Transformación Digital”.

- En el caso de la UEMSI, se va a continuar con las coordinaciones con las intendencias nacionales involucradas que permitan impulsar y definir las iniciativas, así como los procesos de adquisiciones correspondientes relacionados con el proyecto de inversión “Mejoramiento de los Servicios de Recaudación Tributaria y Aduanera a través de la Transformación Digital” (Contrato de Préstamo N° 4725/OC-PE).
- Establecer reuniones periódicas con los directivos de las áreas misionales, de soporte y planificación para informar respecto al avance de la ejecución de los proyectos.

### 3. Ejecución Presupuestal al I Semestre 2020

Al cierre del I Semestre, las Unidades Ejecutoras del Pliego SUNAT, contaron con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 2 066 600 849, cuya ejecución alcanzó el importe total del S/ 832 820 258.86<sup>8</sup>, lo que representa el 40%, según se detalla a continuación.

**Tabla N° 2: Ejecución presupuestal por Unidad Ejecutora – I Semestre de 2020**

Unidad Ejecutora	PIA	PIM (a)	Ejecución (b)	Avance (b/a)
<b>001273:</b> Superintendencia Nacional de Administración Tributaria	1 964 936 797,00	1 984 854 867,00	808 210 911,85	41%
<b>001340:</b> Inversión Pública – SUNAT	25 996 817,00	25 996 817,00	2 273 631,61	9%
<b>001663:</b> Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT – MSI	55 198 558,00	55 749 165,00	22 335 715,40	40%
<b>Total</b>	<b>2 046 132 172,00</b>	<b>2 066 600 849,00</b>	<b>832 820 258,86</b>	<b>40%</b>

Fuente: SIAF - SP

Elaboración: División de Formulación, Evaluación y Contabilidad Presupuestal - DFCEP

El incremento del Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) se debió a la incorporación de mayores recursos por saldo de balance en el presupuesto institucional para el financiamiento de inversiones asignadas a la Unidad Ejecutora SUNAT – UE01 y a la Unidad Ejecutora Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT – UE03, priorizadas acorde al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Asimismo, como se observa en la tabla anterior, al I Semestre de 2020, la Unidad Ejecutora SUNAT UE01 tiene un avance en la ejecución presupuestal del 41% respecto al PIM, siendo la mayor dificultad para su ejecución el Estado de Emergencia Nacional decretado por el Gobierno, lo que impidió llevar a cabo con normalidad las actividades operativas de la entidad.

En esa misma línea, la Unidad Ejecutora Inversión Pública SUNAT UE02 tiene un avance en la ejecución presupuestal del 9% respecto al PIM, debido principalmente a la paralización de las obras, servicios y procedimientos de selección de los proyectos de inversión, como consecuencia del Estado de Emergencia Nacional y el aislamiento social obligatorio (cuarentena) desde el 16MAR2020 hasta el 30JUN2020.

Finalmente la Unidad Ejecutora Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT – UE03, tiene un avance en la ejecución presupuestal del 40% respecto al PIM.

### 4. Conclusiones

- Se ha cumplido con el 97,5% de las metas físicas de las AO previstas en el POI al I Semestre 2020 de la SUNAT. Las AO asociados al OEI03 Reducir el fraude aduanero del PPFA se cumplieron en un 40,0%. Las AO asociadas al resto de OEI se cumplieron al 100%.
- Se ha realizado una modificación del POI 2020 durante el I Semestre 2020, y a partir del 01AGO2020 entrará en vigencia el Primer Documento de Organización y Funciones Provisional de la SUNAT aprobado por Resolución de Superintendencia N° 109-2020/SUNAT de fecha 27JUN2020 lo que implicará realizar modificaciones a nivel de centros de costos asociados a las actividades operativas así como de la programación financiera del POI 2020.

<sup>8</sup> El monto de ejecución corresponde a los meses de enero a junio, cuya información financiera fue remitida en los seguimientos del POI 2020 a la ONPEE.

- Respecto a las metas financieras, de un PIM de S/ 2 066 600 849.00, se ha alcanzado una ejecución financiera al I Semestre de S/ 832 820 258.86, lo que representa un avance del 40% del PIM.
- El incremento de la meta financiera se debió a la incorporación de mayores recursos por saldo de balance para el financiamiento de inversiones en la UE01 y UE03.
- La Intendencia Nacional de Finanzas y Patrimonio debe coordinar estrechamente con la Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión, cuando necesite realizar modificaciones presupuestarias a nivel institucional y funcional programática que impacten en el POI.
- Respecto a la Unidad Ejecutora SUNAT UE01 tiene un avance en la ejecución presupuestal del 41% respecto al PIM, siendo la mayor dificultad para su ejecución el Estado de Emergencia Nacional dispuesto por el Gobierno.
- Respecto a la ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora Inversión Pública SUNAT, se tiene un avance del 9% respecto al PIM, debido principalmente a la paralización de las obras, servicios y procedimientos de selección de los proyectos de inversión, como consecuencia del Estado de Emergencia Nacional y el aislamiento social obligatorio (cuarentena) desde el 16MAR2020 hasta el 30JUN2020.  
A la fecha, la Unidad Ejecutora de Inversión Pública, viene realizando las acciones para reanudar la ejecución de las inversiones a su cargo que se encontraban paralizadas.
- La Unidad Ejecutora Mejoramiento del Sistema de Información ha suscrito, con fecha 29MAY2020, el contrato "Servicio de desarrollo, pruebas, puesta en producción del Sistema de Cuenta Unica del Contribuyente" cuya implementación impactará positivamente en los resultados de la SUNAT, el cual se inició el 30JUN2020, como parte de la ejecución del proyecto de inversión pública "Mejoramiento de la Efectividad del Control Tributario y Aduanero del universo de administrados a nivel nacional".
- Tanto la Unidad Ejecutora Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT como las intendencias nacionales involucradas, debe coordinar para que se definan los modelos y la gestión de las iniciativas que permitan identificar las necesidades, así como iniciar los correspondientes procesos de adquisiciones de las soluciones que la SUNAT requiere, respecto al proyecto de inversión "Mejoramiento de los Servicios de Recaudación Tributaria y Aduanera a través de la Transformación Digital" (contrato de Préstamo N° 4725/OC-PE).
- Según lo coordinado con el CEPLAN, para los informes correspondientes al año 2020, la SUNAT no utilizará el módulo de evaluación de implementación del POI como parte de las nuevas funcionalidades incorporadas en el aplicativo CEPLAN V.01.

## 5. Recomendaciones

- Continuar aplicando los mecanismos desarrollados para el proceso de seguimiento y evaluación en el marco del POI.
- A la Intendencia Nacional de Finanzas y Patrimonio, continuar con las coordinaciones permanentes, con el fin de mantener alineado y actualizado el POI con el presupuesto institucional.
- Realizar las acciones necesarias para la modificación del POI 2020, teniendo en cuenta la entrada en vigencia del Primer Documento de Organización y Funciones Provisional.
- A la Intendencia Nacional de Control Aduanero, tomar las acciones necesarias para que en el II Semestre se logre el cumplimiento de las metas de las AO asociadas al PPFSA.
- A la Unidad Ejecutora de Inversión Pública, continuar con las acciones para acelerar la reanudación de la ejecución de las inversiones paralizadas.
- A la Unidad Ejecutora Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT y a las intendencias nacionales involucradas, continuar con la definición de modelos y la gestión de las iniciativas con el objeto de determinar las necesidades e iniciar la adquisición de las soluciones que la SUNAT requiere, respecto al proyecto de inversión "Mejoramiento de los Servicios de Recaudación Tributaria y Aduanera a través de la Transformación Digital" (contrato de Préstamo N° 4725/OC-PE).

## 6. Anexo

Se adjunta el Reporte de Seguimiento del POI correspondiente del I semestre de 2020 generado desde el aplicativo CEPLAN V.01.

Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2022  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 09 - ECONOMIA Y FINANZAS  
 Pliego 057 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA  
 Unidad Ejecutora 001273 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

## OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACTIVIDAD OPERATIVA							
OEI.01 - MEJORAR EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y ADUANERO							
AEI.01.02 - CONTROL DE SALDOS A TRAVÉS DEL REGISTRO DE LOS DÉBITOS Y LOS CRÉDITOS EN UNA CUENTA ÚNICA							
							1. 2. 3. 4. 5. 6.
			Fs	12.00	6.00	50.00	7. 8. 9.
AOI00127300045 - CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN PROYECTO CUENTA ÚNICA	060 : INFORME	02.28 : PROGRAMA TRANSFORMACIÓN DIGITAL					10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	1,225,928.00	1,936,355.78	157.95	
			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	1,225,928.00	1,936,355.78	
AEI.01.03 - MEJORA DE LAS CAPACIDADES DE CONTROL							
							1. 2. 3. 4. 5. 6.
			Fs	3.00	1.00	33.33	7. 8. 9.
AOI00127300013 - GESTIÓN DE LAS CAPACIDADES DE CONTROL	060 : INFORME	02.03 : INTENDENCIA NACIONAL DE ESTRATEGIAS Y RIESGOS					10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	6,709,144.00	3,083,901.27	45.97	
AOI00127300015 - GESTIÓN DE LAS CAPACIDADES DE CONTROL							
							1. 2. 3. 4. 5. 6.
			Fs	3.00	1.00	33.33	7. 8. 9.
			Fn	14,427,718.00	7,749,996.81	53.72	

					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.

				Fn	1,692,389.00	777,919.16	45.97	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AEI.01.06 - FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA OEAOPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	1,692,389.00	777,919.16		
				Fs	2.00	1.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00127300056 - GESTIÓN DE OEA	060 : INFORME	03.03 : INTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL ADUANERO		Fn	1,714,052.00	1,927,417.55	112.45	10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	9.00	6.00	66.67	1. 2. 3. 4. 5. 6.
AOI00127300079 - CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN PROYECTO GESTIÓN DE OPERADORES	060 : INFORME	03.22 : PROGRAMA FAST		Fn	1,198,557.00	698,769.96	58.30	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AEI.01.07 - PLANEAMIENTO ARTICULADO PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OEI			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	2,912,609.00	2,626,187.51		
				Fs	10.00	4.00	40.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00127300006 - GESTIÓN DE LA ARTICULACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DEL POI	060 : INFORME	01.06 : OFICINA NACIONAL DE PLANEAMIENTO Y ESTUDIOS ECONÓMICOS		Fn	15,339,723.00	7,203,414.89	46.96	10. 11. 12. MOTIVO:
AEI.01.08 - DESARROLLO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS PARA LA MEJORA DE PROCESOS			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	15,339,723.00	7,203,414.89		
AOI00127300012 - GESTIÓN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO TI	060 : INFORME	02.03 : INTENDENCIA NACIONAL DE ESTRATEGIAS Y RIESGOS		Fs	3.00	1.00	33.33	1.



					MOTIVO:		
AOI00127300124 - ADQUISICIÓN DE HARDWARE GENERAL EN EL(LA) INTENDENCIA NACIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA 2394506	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5.
			Fn	19,065,273.00	3,639,616.80	19.09	6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
					MOTIVO:		
AOI00127300143 - ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PERSONALES, IMPRESORAS DE MATRIZ DE PUNTOS Y COMPUTADORES DE ESCRITORIO EN EL(LA) CENTROS DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE 2424037	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	250,307.00	0.00	0.00	10. 11. 12.
					MOTIVO:		
AOI00127300144 - ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PERSONALES, IMPRESORAS DE MATRIZ DE PUNTOS Y COMPUTADORES DE ESCRITORIO EN EL(LA) INTENDENCIA REGIONAL 2424027	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	285,083.00	0.00	0.00	10. 11. 12.
					MOTIVO:		
AOI00127300145 - ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PERSONALES, IMPRESORAS DE MATRIZ DE PUNTOS Y COMPUTADORES DE ESCRITORIO EN EL(LA) INTENDENCIAS DE ADUANAS 2424042	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	552,000.00	0.00	0.00	10. 11. 12.
					MOTIVO:		

AOI00127300146 - ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PERSONALES, IMPRESORAS DE MATRIZ DE PUNTOS Y COMPUTADORES DE ESCRITORIO EN EL(LA) OFICINAS ZONALES 2424036	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	128,918.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00127300147 - ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PERSONALES, IMPRESORAS DE MATRIZ DE PUNTOS Y COMPUTADORES DE ESCRITORIO EN EL(LA) PUESTOS DE CONTROL TRIBUTARIOS 2424051	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	56,061.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00127300148 - ADQUISICIÓN DE CONCENTRADORES O HUBS DE SERVICIO DE RED EN EL(LA) ALMACENES 2424035	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	5,927.00	5,927.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00127300149 - ADQUISICIÓN DE CONCENTRADORES O HUBS DE SERVICIO DE RED EN EL(LA) CENTROS DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE 2422005	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	34,766.00	34,766.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00127300150 - ADQUISICIÓN DE	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE	Fs	1.00	0.00	0.00	

CONCENTRADORES O HUBS DE SERVICIO DE RED EN EL(LA) INTENDENCIA NACIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACION 2424026			ADMINISTRACIÓN					1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fn	15,174.00	15,174.00	100.00	
AOI00127300151 - ADQUISICIÓN DE CONCENTRADORES O HUBS DE SERVICIO DE RED EN EL(LA) INTENDENCIAS DE ADUANAS 2424041			060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN				1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	1.00	0.00	0.00	
				Fn	30,975.00	30,975.00	100.00	
AOI00127300152 - ADQUISICIÓN DE CONCENTRADORES O HUBS DE SERVICIO DE RED EN EL(LA) INTENDENCIAS DE ADUANAS Y TRIBUTOS INTERNOS 2424028			060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN				1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	1.00	0.00	0.00	
				Fn	2.00	2.00	100.00	
AOI00127300153 - ADQUISICIÓN DE CONCENTRADORES O HUBS DE SERVICIO DE RED EN EL(LA) INTENDENCIAS REGIONALES 2424032			060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN				1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	1.00	0.00	0.00	
				Fn	6.00	6.00	100.00	
AOI00127300154 - ADQUISICIÓN DE CONCENTRADORES O HUBS DE SERVICIO			060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN				1.
				Fs	1.00	0.00	0.00	

DE RED EN EL(LA) OFICINAS ZONALES 2424044									2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	5,524.00	5,524.00	100.00			
AOI00127300155 - ADQUISICIÓN DE CONCENTRADORES O HUBS DE SERVICIO DE RED EN EL(LA) PUESTOS DE CONTROL ADUANERO 2424038	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00			
			Fn	19,204.00	19,204.00	100.00			
AOI00127300156 - ADQUISICIÓN DE CONCENTRADORES O HUBS DE SERVICIO DE RED EN EL(LA) PUESTOS DE CONTROL TRIBUTARIOS 2424022	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00			
			Fn	1,883.00	1,883.00	100.00			
AOI00127300157 - ADQUISICIÓN DE CONCENTRADORES O HUBS DE SERVICIO DE RED EN EL(LA) SEDES INSTITUCIONALES 2424024	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00			
			Fn	28,556.00	28,556.00	100.00			
AOI00127300162 - ADQUISICION DE SOFTWARE Y HARDWARE GENERAL EN EL(LA) OPTIMIZACION DE LA PLATAFORMA	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN							1. 2.
			Fs	1.00	0.00	0.00			

INFORMIX EN SEDE INSI EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA 2452776									3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
		Fn		2,089,000.00		0.00		0.00	
AOI00127300168 - ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA DE COMUNICACIONES EN EL(LA) INTEGRACIÓN DE VOZ, DATOS Y VIDEOS DE LA SEDE INSI EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA 2450664	060 : INFORME								1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
		Fs		1.00		0.00		0.00	
		Fn		0.00		0.00		0.00	
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	180,910,645.00		72,272,890.04			
AEI.01.11 - GESTIÓN JURÍDICA PARA LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE NEGOCIO									1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00127300020 - GESTIÓN DE ENTREGABLES NORMATIVOS PROGRAMADOS	060 : INFORME								1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
		Fs		12.00		6.00		50.00	
		Fn		14,149,023.00		5,472,507.64		38.68	
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	19,510,914.00		7,490,073.09			
AEI.01.12 - GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO									1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
		Fs		12.00		6.00		50.00	
		Fn		5,361,891.00		2,017,565.45		37.63	

AOI00127300017 - GESTIÓN OPERATIVA DE TRIBUTOS INTERNOS	060 : INFORME	02.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE GESTIÓN DE PROCESOS	Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	2,404,613.00	1,332,073.80	55.40	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00127300021 - GESTIÓN OPERATIVA DE TRIBUTOS INTERNOS	060 : INFORME	02.06 : INTENDENCIA DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES NACIONALES IPCN	Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	102,350,550.00	43,889,304.20	42.88	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00127300022 - GESTIÓN OPERATIVA DE TRIBUTOS INTERNOS	060 : INFORME	02.07 : INTENDENCIA LIMA	Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	236,589,821.00	117,046,195.80	49.47	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00127300023 - GESTIÓN OPERATIVA DE TRIBUTOS INTERNOS	060 : INFORME	02.08 : INTENDENCIA REGIONAL AREQUIPA	Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			Fn	45,709,554.00	19,855,164.36	43.44	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00127300024 - GESTIÓN OPERATIVA	060 : INFORME	02.09 : INTENDENCIA REGIONAL LA	Fs	12.00	6.00	50.00	

DE TRIBUTOS INTERNOS			LIBERTAD			1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
				Fn	40,447,115.00	15,358,019.23	37.97											
				Fs	12.00	6.00	50.00											
AOI00127300025 - GESTIÓN OPERATIVA DE TRIBUTOS INTERNOS	060 : INFORME	02.10 : INTENDENCIA REGIONAL LAMBAYEQUE		Fn	30,899,723.00	13,390,267.71	43.33											
				Fs	12.00	6.00	50.00											
AOI00127300026 - GESTIÓN OPERATIVA DE TRIBUTOS INTERNOS	060 : INFORME	02.11 : INTENDENCIA REGIONAL PIURA		Fn	35,737,067.00	14,686,314.67	41.10											
				Fs	12.00	6.00	50.00											
AOI00127300027 - GESTIÓN OPERATIVA DE TRIBUTOS INTERNOS	060 : INFORME	02.12 : INTENDENCIA REGIONAL CUSCO		Fn	27,754,226.00	10,256,342.58	36.95											
				Fs	12.00	6.00	50.00											
AOI00127300028 - GESTIÓN OPERATIVA DE TRIBUTOS INTERNOS	060 : INFORME	02.13 : INTENDENCIA REGIONAL ICA		Fs	12.00	6.00	50.00											

								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	24,075,679.00	9,050,105.52	37.59	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
				Fs	12.00	6.00	50.00	3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	21,556,592.00	9,395,436.96	43.58	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
				Fs	12.00	6.00	50.00	3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	14,016,737.00	5,398,543.59	38.51	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
				Fs	12.00	6.00	50.00	3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	27,088,719.00	11,123,227.97	41.06	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
				Fs	12.00	6.00	50.00	3.
								4.

								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.

									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.
									4.
									5.
									6.

			Fn	10,801,419.00	3,925,932.86	36.35	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
AOI00127300041 - GESTIÓN OPERATIVA DE TRIBUTOS INTERNOS	060 : INFORME	02.26 : OFICINA ZONAL TUMBES	Fn	7,574,998.00	3,840,084.53	50.69	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
AOI00127300042 - GESTIÓN OPERATIVA DE TRIBUTOS INTERNOS	060 : INFORME	02.27 : INTENDENCIA REGIONAL MADRE DE DIOS	Fn	8,607,734.00	3,749,050.81	43.55	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
AOI00127300120 - REPARACIÓN DE AMBIENTE U OFICINA DE SEDE ADMINISTRATIVA EN EL(LA) INTENDENCIA REGIONAL EN LA LOCALIDAD PIURA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA 2394117	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Fn	4,287,633.00	1,748,702.83	40.78	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
AOI00127300121 - REPARACIÓN DE AMBIENTE DE UNIDADES OPERATIVAS EN EL(LA) PUESTO DE CONTROL TRIBUTARIO ANCÓN DISTRITO DE ANCÓN, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA 2394327	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Fn	866,400.00	0.00	0.00	7.



					9.		
					10.		
					11.		
					12.		
					MOTIVO:		
AOI00127300164 - ADQUISICIÓN DE TERRENO EN EL(LA) PARA EL CENTRO DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE Y CENTRO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN LA ZONA NOROESTE DE AREQUIPA DISTRITO DE YANAHUARA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA 2474943	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fn	0.00	0.00	0.00	2.
					3.		
					4.		
					5.		
					6.		
					7.		
					8.		
					9.		
					10.		
					11.		
					12.		
					MOTIVO:		
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/			730,350,799.00	320,945,186.14		1.	
AEI.01.13 - GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO ADUANERO						2.	
AOI00127300058 - GESTIÓN OPERATIVA DE ADUANAS	060 : INFORME	03.03 : INTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL ADUANERO	Fs	12.00	6.00	50.00	3.
			Fn	24,518,562.00	27,670,374.40	112.85	4.
					5.		
					6.		
					7.		
					8.		
					9.		
					10.		
					11.		
					12.		
					MOTIVO:		
AOI00127300061 - GESTIÓN OPERATIVA DE ADUANAS	060 : INFORME	03.05 : INTENDENCIA DE ADUANA MARÍTIMA DEL CALLAO	Fs	12.00	6.00	50.00	1.
			Fn	62,013,057.00	30,779,327.77	49.63	2.
					3.		
					4.		
					5.		
					6.		
					7.		
					8.		
					9.		
					10.		
					11.		
					12.		
					MOTIVO:		
AOI00127300062 - GESTIÓN OPERATIVA DE ADUANAS	060 : INFORME	03.06 : INTENDENCIA DE ADUANA AÉREA Y POSTAL	Fs	12.00	6.00	50.00	1.
			Fn	73,071,185.00	30,680,864.91	41.99	2.
					3.		
					4.		
					5.		
					6.		
					7.		

			8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:											
AOI00127300063 - GESTIÓN OPERATIVA DE ADUANAS	060 : INFORME	03.07 : INTENDENCIA DE ADUANA DE PAITA	Fs	12.00	6.00	50.00	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
			Fn	17,394,769.00	8,483,400.41	48.77	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
AOI00127300064 - GESTIÓN OPERATIVA DE ADUANAS	060 : INFORME	03.08 : INTENDENCIA DE ADUANA DE PUNO	Fs	12.00	6.00	50.00	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
			Fn	28,725,960.00	13,299,662.49	46.30	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
AOI00127300065 - GESTIÓN OPERATIVA DE ADUANAS	060 : INFORME	03.09 : INTENDENCIA DE ADUANA DE TACNA	Fs	12.00	6.00	50.00	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
			Fn	46,232,699.00	22,938,114.34	49.61	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
AOI00127300066 - GESTIÓN OPERATIVA DE ADUANAS	060 : INFORME	03.10 : INTENDENCIA DE ADUANA DE MOLLENDU	Fs	12.00	6.00	50.00	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
			Fn	17,136,699.00	7,803,622.83	45.54	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:

				9.			
				10.			
				11.			
				12.			
				MOTIVO:			
			Fs	12.00	6.00	50.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00127300067 - GESTIÓN OPERATIVA DE ADUANAS	060 : INFORME	03.11 : INTENDENCIA DE ADUANA DE TUMBES	Fs	12.00	6.00	50.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	12.00	6.00	50.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00127300068 - GESTIÓN OPERATIVA DE ADUANAS	060 : INFORME	03.12 : INTENDENCIA DE ADUANA DE IQUITOS	Fs	12.00	6.00	50.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	12.00	6.00	50.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00127300069 - GESTIÓN OPERATIVA DE ADUANAS	060 : INFORME	03.13 : INTENDENCIA DE ADUANA DE CUSCO	Fs	12.00	6.00	50.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	12.00	6.00	50.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00127300070 - GESTIÓN OPERATIVA DE ADUANAS	060 : INFORME	03.14 : INTENDENCIA DE ADUANA DE ILO	Fs	12.00	6.00	50.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	12.00	6.00	50.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	12.00	6.00	50.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	12.00	6.00	50.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	12.00	6.00	50.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	12.00	6.00	50.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	12.00	6.00	50.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	12.00	6.00	50.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	12.00	6.00	50.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	12.00	6.00	50.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	12.00	6.00	50.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	12.00	6.00	50.00	1.

				10.	11.	12.	MOTIVO:
				1.	2.	3.	
				4.	5.	6.	
				7.	8.	9.	
				10.	11.	12.	
				MOTIVO:			
				1.	2.	3.	
				4.	5.	6.	
				7.	8.	9.	
				10.	11.	12.	
				MOTIVO:			
				1.	2.	3.	
				4.	5.	6.	
				7.	8.	9.	
				10.	11.	12.	
				MOTIVO:			
				1.	2.	3.	
				4.	5.	6.	
				7.	8.	9.	
				10.	11.	12.	
				MOTIVO:			
				1.	2.	3.	
				4.	5.	6.	
				7.	8.	9.	
				10.	11.	12.	
				MOTIVO:			
				1.	2.	3.	
				4.	5.	6.	
				7.	8.	9.	
				10.	11.	12.	
				MOTIVO:			

				11.	12.	MOTIVO:
AOI00127300075 - GESTIÓN OPERATIVA DE ADUANAS	060 : INFORME	03.19 : INTENDENCIA DE ADUANA DE TARAPOTO	Fs	12.00	6.00	50.00
			Fn	5,686,489.00	2,216,976.51	38.99
1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:						
AOI00127300076 - GESTIÓN OPERATIVA DE ADUANAS	060 : INFORME	03.20 : INTENDENCIA DE ADUANA PISCO	Fs	12.00	6.00	50.00
			Fn	4,785,164.00	1,821,640.80	38.07
1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:						
AOI00127300077 - GESTIÓN OPERATIVA DE ADUANAS	060 : INFORME	03.21 : INTENDENCIA DE ADUANA DE SALAVERRY	Fs	12.00	6.00	50.00
			Fn	6,137,177.00	2,610,314.84	42.53
1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:						
AOI00127300116 - REPARACIÓN DE AMBIENTE DE UNIDADES OPERATIVAS ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS Y BÁSCULAS DE PISO O DE PLATAFORMA EN EL(LA) PUESTO DE CONTROL QUEBRADA CARPITAS DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO TUMBES 2392941	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	1,250,677.00	0.00	0.00
1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11.						

					12.		
					MOTIVO:		
AOI00127300127 - ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PERSONALES, IMPRESORAS DE MATRIZ DE PUNTOS, COMPUTADORES DE ESCRITORIO, EQUIPO DE RAYOS X Y EQUIPO DE RAYOS X EN EL(LA) PUESTOS DE CONTROL ADUANEROS DISTRITO DE TODOS , PROVINCIA TODOS , DEPARTAMENTO MUL.DEP 2424045	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fn	3,339,228.00	0.00	0.00	2.
					3.		
					4.		
					5.		
					6.		
					7.		
					8.		
					9.		
					10.		
					11.		
					12.		
					MOTIVO:		
AOI00127300142 - ADQUISICION DE CAMIONETA EN EL(LA) PUESTOS DE CONTROL DE LAS INTENDENCIAS DE ADUANAS Y TRIBUTOS INTERNOS DISTRITO DE TODOS , PROVINCIA TODOS , DEPARTAMENTO MUL.DEP 2453666	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fn	56,026.00	0.00	0.00	2.
					3.		
					4.		
					5.		
					6.		
					7.		
					8.		
					9.		
					10.		
					11.		
					12.		
					MOTIVO:		
AOI00127300165 - CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO, EN EL (LA) INTENDENCIA DE ADUANAS MOLLENDO, DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA ISLAY, DEPARTAMENTO AREQUIPA 2471850	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fn	0.00	0.00	0.00	2.
					3.		
					4.		
					5.		
					6.		
					7.		
					8.		
					9.		
					10.		
					11.		
					12.		
					MOTIVO:		
AOI00127300166 - ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA, EN EL (LA) PUESTO DE CONTROL CHIMBOTE, DISTRITO DE RAMON CASTILLA, PROVINCIA DE MARISCAL CASTILLA, DEPARTAMENTO LORETO 2471788	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fn	0.00	0.00	0.00	2.
					3.		
					4.		
					5.		
					6.		
					7.		
					8.		
					9.		
					10.		
					11.		
					12.		

					MOTIVO:
<b>AEI.01.14 - DEFENSA JURÍDICA EFICAZ DE LOS INTERESES DEL ESTADO</b>					
		<b>TOTAL POR AEI</b>	<b>FINANCIERO S/</b>	<b>360,378,206.00</b>	<b>179,145,141.65</b>
					1.
					2.
					3.
			<b>Fs</b>	<b>12.00</b>	<b>6.00</b>
					4.
					5.
					6.
<b>AOI00127300003 - GESTIÓN DE LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO</b>	<b>060 : INFORME</b>	<b>01.03 : PROCURADURÍA PÚBLICA</b>			7.
					8.
					9.
			<b>Fn</b>	<b>21,513,179.00</b>	<b>9,812,516.46</b>
					10.
					11.
					12.
					<b>MOTIVO:</b>
<b>AEI.01.15 - MEJORA DEL CONTROL DEL DESVÍO DE LOS INSUMOS QUÍMICOS</b>					
		<b>TOTAL POR AEI</b>	<b>FINANCIERO S/</b>	<b>21,513,179.00</b>	<b>9,812,516.46</b>
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
<b>AOI00127300011 - GESTIÓN DEL CONTROL DE INSUMOS QUÍMICOS Y BIENES FISCALIZADOS</b>	<b>060 : INFORME</b>	<b>02.02 : INTENDENCIA NACIONAL DE INSUMOS QUÍMICOS Y BIENES FISCALIZADOS</b>			7.
					8.
			<b>Fn</b>	<b>24,467,845.00</b>	<b>11,351,567.74</b>
					9.
					10.
					11.
					12.
					<b>MOTIVO:</b>
<b>OEI.02 - REDUCIR LOS COSTOS DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y ADUANERAS</b>					
<b>AEI.02.01 - FACILITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO DE OBLIGACIONES A TRAVÉS DE UNA MEJORA INTEGRAL, QUE REFLEJE PROCESOS SIMPLES, VIRTUALES, AUTOMATIZADOS E INTEGRADOS</b>					
		<b>TOTAL POR AEI</b>	<b>FINANCIERO S/</b>	<b>24,467,845.00</b>	<b>11,351,567.74</b>
					1.
					2.
					3.
			<b>Fs</b>	<b>3.00</b>	<b>1.00</b>
					4.
					5.
					6.
<b>AOI00127300018 - GESTIÓN DE LA FACILITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO DE OBLIGACIONES</b>	<b>060 : INFORME</b>	<b>02.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE GESTIÓN DE PROCESOS</b>			7.
					8.
					9.
			<b>Fn</b>	<b>16,195,821.00</b>	<b>8,734,759.02</b>
					10.
					11.
					12.
					<b>MOTIVO:</b>
<b>AOI00127300044 - CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN PROYECTO NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA Y EXPEDIENTE VIRTUAL</b>	<b>060 : INFORME</b>	<b>02.28 : PROGRAMA TRANSFORMACIÓN DIGITAL</b>			1.
					2.
					3.
			<b>Fs</b>	<b>12.00</b>	<b>6.00</b>
					4.
					5.
					6.

			Fn	2,276,722.00	1,397,595.87	61.39	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00127300048 - GESTIÓN DE LA FACILITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO DE OBLIGACIONES	060 : INFORME	03.02 : INTENDENCIA NACIONAL DE DESARROLLO E INNOVACIÓN ADUANERA	Fs	3.00	1.00	33.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	9,100,873.00	4,453,042.41	48.93	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00127300080 - CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN PROYECTO PROCESOS DE INGRESO	060 : INFORME	03.22 : PROGRAMA FAST	Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	3,269,163.00	2,098,461.68	64.19	10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				30,842,579.00	16,683,858.98		
AEI.02.02 - MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA SUNAT, MASIFICANDO EL USO DE SERVICIOS NO PRESENCIALES							
AOI00127300019 - GESTIÓN DE LA MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA SUNAT	060 : INFORME	02.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE GESTIÓN DE PROCESOS	Fs	3.00	1.00	33.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	28,926,194.00	16,458,578.52	56.90	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00127300049 - GESTIÓN DE LA MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA SUNAT	060 : INFORME	03.02 : INTENDENCIA NACIONAL DE DESARROLLO E INNOVACIÓN ADUANERA	Fs	3.00	1.00	33.33	1. 2. 3. 4. 5. 6.

				7.	8.	9.	10.	11.	12.
				Fn	1,137,611.00	553,957.84	48.69		MOTIVO:
<b>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/</b>					<b>30,063,805.00</b>	<b>17,012,536.36</b>			
<b>AEI.02.03 - MEJORA DEL PROCESO DE DESPACHO ADUANERO</b>									
				Fs	12.00	6.00	50.00		
AOI00127300081 - CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN PROYECTO PROCESOS DE SALIDA	060 : INFORME	03.22 : PROGRAMA FAST							
				Fn	3,689,368.00	1,988,150.56	53.89		MOTIVO:
<b>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/</b>					<b>3,689,368.00</b>	<b>1,988,150.56</b>			
<b>AEI.02.04 - TRANSPARENCIA Y TRAZABILIDAD DEL DESEMPEÑO LOGÍSTICO EN LAS OPERACIONES ADUANERAS DE INGRESO</b>									
				Fs	3.00	1.00	33.33		
AOI00127300050 - GESTIÓN DE LA TRANSPARENCIA Y TRAZABILIDAD DE LAS OPERACIONES ADUANERAS DE INGRESO	060 : INFORME	03.02 : INTENDENCIA NACIONAL DE DESARROLLO E INNOVACIÓN ADUANERA							
				Fn	455,045.00	220,412.29	48.44		MOTIVO:
<b>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/</b>					<b>455,045.00</b>	<b>220,412.29</b>			
<b>AEI.02.05 - FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA TRIBUTARIA Y ADUANERA</b>									
				Fs	12.00	6.00	50.00		
AOI00127300007 - GESTIÓN DE LA CULTURA TRIBUTARIA Y ADUANERA	060 : INFORME	01.07 : INSTITUTO ADUANERO Y TRIBUTARIO							
				Fn	5,460,592.00	2,577,868.91	47.21		MOTIVO:
<b>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/</b>					<b>5,460,592.00</b>	<b>2,577,868.91</b>			
<b>OEI.03 - REDUCIR EL FRAUDE ADUANERO</b>									

AEI.03.01 - MERCANCÍA SELECCIONADA Y CONTROLADA EN CONTROL CONCURRENTE

AOI00127300054 - ASIGNACIÓN DE DECLARACIONES A CONTROL FÍSICO Y DOCUMENTARIO, EN IMPORTACIÓN PARA EL CONSUMO

592 : DECLARACION

03.03 : INTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL ADUANERO

Fs 105,818.00 25,235.00

419.33

- 1.
2. Se presentó un incidente en el sistema de selección a control. Se observó que, del 25 al 27 FEB, el sistema evaluó incorrectamente DAM que debieron ser asignadas a control físico o documentario por las herramientas de selección y fueron asignadas a canal verde, originado por la implementación del pase PAS20191U240200140 que alteró las reglas de jerarquía del sistema. El impacto se calculó en 360 DAM de canal verde que debieron ser asignadas a control en las IAMC, IAAP, IA Tacna.
3. El sobrecumplimiento se debe a una reducción, respecto al mismo mes del año anterior, del 34% en la cantidad de DAM numeradas en el Régimen de Importación Definitiva como consecuencia de las medidas de emergencia dictadas por el Gobierno ante la pandemia mundial del COVID19, este evento inusual, ha impactado también en la cantidad de DAM controladas, experimentándose una reducción del 42,9% respecto al mismo periodo del año 2019
4. El sobrecumplimiento se debe a una reducción, respecto al mismo mes del año anterior, del 51% en la cantidad de DAM numeradas en el Régimen de Importación Definitiva, como consecuencia de las medidas de emergencia dictadas por el Gobierno ante la pandemia mundial del COVID19. Este evento inusual ha impactado también en la cantidad de DAM controladas, experimentándose una reducción del 54,6% respecto al mismo periodo del año 2019.
5. El sobrecumplimiento se debe a una reducción, respecto al mismo mes del año anterior, del 21,7% producto de la disminución en la cantidad de DAM numeradas en el régimen de importación definitiva como consecuencia de las medidas de emergencia dictadas por el Gobierno ante la pandemia mundial del COVID19.
6. El sobrecumplimiento se debe a una reducción, respecto al mismo mes del año anterior, del 22,8% producto de la disminución en la cantidad de DAM numeradas en el régimen de importación definitiva como consecuencia de las medidas de emergencia dictadas por el Gobierno ante la pandemia mundial del COVID19.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

Fn 22,695,718.00 10,626,074.67

46.82

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 22,695,718.00 10,626,074.67

AEI.03.02 - USUARIO U OPERADOR PROGRAMADO, CONTROLADO EN CONTROL POSTERIOR							
AOI00127300055 - EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE CONTROL POSTERIOR	585 : ACCION DE CONTROL	03.03 : INTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL ADUANERO	Fs	875.00	132.00	15.09	1. Se refleja el resultado de un grupo de acciones iniciadas durante el año anterior y que han concluido en el mes de enero. Entre los tipos de acciones realizadas destacan 14 auditorías especializadas, 21 inspecciones contribuyente y 18 cruces a terceros
			Fn	7,516,244.00	4,098,256.50	54.53	2. 3. El incumplimiento se debe al estado de emergencia sanitaria en donde se han adoptado medidas, respecto a la incidencia aduanera, tales como la suspensión por 30 días hábiles de los plazos de procedimientos administrativos aduaneros que se iniciaron antes del 16MAR2020, así como la suspensión de las fiscalizaciones lo que impacta en las acciones de control posterior y otras actividades como elaborar los Informes de delitos aduanero. 4. El incumplimiento se debe al impacto de las medidas con incidencia en el ámbito aduanero, adoptadas en el marco del Estado de Emergencia Nacional Sanitaria decretada por el Gobierno, tales como la suspensión por 30 días hábiles de los plazos de procedimientos administrativos aduaneros que se iniciaron antes del 16MAR2020, así como la suspensión de las fiscalizaciones, lo que impacta en las acciones de control posterior y en la elaboración de los informes de delito aduanero. 5. El incumplimiento se debe al impacto de las medidas con incidencia en el ámbito aduanero, adoptadas en el marco del Estado de Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno, tales como la suspensión por 30 días hábiles de los plazos de procedimientos administrativos aduaneros que se iniciaron antes del 16MAR2020, así como la suspensión de las fiscalizaciones que se ha prorrogado hasta el 10JUN2020, lo que impacta en las acciones de control posterior y en la elaboración de los informes de delito aduanero. 6. El incumplimiento se debe al impacto de las medidas con incidencia en el ámbito aduanero, adoptadas en el marco del Estado de Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno, tales como la suspensión por 30 días hábiles de los plazos de procedimientos administrativos aduaneros que se iniciaron antes del 16MAR2020, así como la suspensión de las fiscalizaciones que se ha prorrogado hasta el 10JUN2020, lo que impacta en las acciones de control posterior y en la elaboración de los informes de delito aduanero. 7.

				Fs	721.00	159.00	22.05	8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
							1. 2. 3. 4. El incumplimiento se debe al impacto de las medidas con incidencia en el ámbito aduanero, adoptadas en el marco del Estado de Emergencia Nacional Sanitaria decretada por el Gobierno, tales como la suspensión por 30 días hábiles de los plazos de procedimientos administrativos aduaneros que se iniciaron antes del 16MAR2020, así como la suspensión de las fiscalizaciones, lo que impacta en las acciones de control posterior y en la elaboración de los informes de delito aduanero.	
							5. El incumplimiento se debe al impacto de las medidas con incidencia en el ámbito aduanero, adoptadas en el marco del Estado de Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno, tales como la suspensión por 30 días hábiles de los plazos de procedimientos administrativos aduaneros que se iniciaron antes del 16MAR2020, así como la suspensión de las fiscalizaciones que se ha prorrogado hasta el 10JUN2020 lo que impacta en las acciones de control posterior y en la elaboración de los informes de delito aduanero.	
AOI00127300059 - PROGRAMACIÓN DE ACCIONES DE CONTROL	585 : ACCION DE CONTROL	03.03 : INTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL ADUANERO		Fn	4,758,526.00	2,489,470.82	52.32	6. El incumplimiento se debe al impacto de las medidas con incidencia en el ámbito aduanero, adoptadas en el marco del Estado de Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno, tales como la suspensión por 30 días hábiles de los plazos de procedimientos administrativos aduaneros que se iniciaron antes del 16MAR2020, así como la suspensión de las fiscalizaciones que se ha prorrogado hasta el 10JUN2020, lo que impacta en las acciones de control posterior y en la elaboración de los informes de delito aduanero.
							7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:	
AEI.03.03 - USUARIO U OPERADOR SANCIONADO				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	12,274,770.00	6,587,727.32	
AOI00127300053 - ACCIONES DE	060 : INFORME	03.03 : INTENDENCIA NACIONAL DE		Fs	30.00	5.00	16.67	

## PRESUNCIÓN DE DELITO ADUANERO

## CONTROL ADUANERO

Fn

2,602,676.00

1,518,811.70

58.36

- 1.
  - 2.
  3. El incumplimiento se debe al estado de emergencia sanitaria en donde se han adoptado medidas, respecto a la Incidencia aduanera, tales como la suspensión por 30 días hábiles de los plazos de procedimientos administrativos aduaneros que se iniciaron antes del 16MAR2020, así como la suspensión de las fiscalizaciones lo que impacta en las acciones de control posterior y otras actividades como elaborar los informes de delitos aduanero.
  4. El incumplimiento se debe al impacto de las medidas con incidencia en el ámbito aduanero, adoptadas en el marco del Estado de Emergencia Nacional Sanitaria decretada por el Gobierno, tales como la suspensión por 30 días hábiles de los plazos de procedimientos administrativos aduaneros que se iniciaron antes del 16MAR2020, así como la suspensión de las fiscalizaciones, lo que impacta en las acciones de control posterior y en la elaboración de los informes de delito aduanero.
  5. El incumplimiento se debe al impacto de las medidas con incidencia en el ámbito aduanero, adoptadas en el marco del Estado de Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno, tales como la suspensión por 30 días hábiles de los plazos de procedimientos administrativos aduaneros que se iniciaron antes del 16MAR2020, así como la suspensión de las fiscalizaciones que se ha prorrogado hasta el 10JUN2020, lo que impacta en las acciones de control posterior y en la elaboración de los informes de delito aduanero.
  6. El incumplimiento se debe al impacto de las medidas con incidencia en el ámbito aduanero, adoptadas en el marco del Estado de Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno, tales como la suspensión por 30 días hábiles de los plazos de procedimientos administrativos aduaneros que se iniciaron antes del 16MAR2020, así como la suspensión de las fiscalizaciones que se ha prorrogado hasta el 10JUN2020, lo que impacta en las acciones de control posterior y en la elaboración de los informes de delito aduanero.
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO:

			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	2,602,676.00	1,518,811.70	
AEI.03.04 - ACCIONES COMUNES							1.
				Fs	4.00	2.00	50.00
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	2,541,614.00	1,353,025.48	
OEI.04 - FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INTERNA							
AEI.04.01 - MEJORA DE LA EFICIENCIA INTERNA							
				Fs	2.00	1.00	50.00
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
				Fs	12.00	6.00	50.00
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
				Fs	12.00	6.00	50.00
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.

					11.
					12.
					MOTIVO:
AOI00127300088 - GESTIÓN, CONDUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LOS SISTEMAS DE PRESUPUESTO PÚBLICO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, PATRIMONIO Y EL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES EN SU FASE DE PREINVERSIÓN 060 : INFORME	04.05 : INTENDENCIA NACIONAL DE FINANZAS Y PATRIMONIO	Fs	12.00	6.00	50.00
		Fn	41,764,450.00	11,996,731.74	28.72
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
AOI00127300089 - GESTIÓN, CONDUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LOS SISTEMAS DE PRESUPUESTO PÚBLICO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, PATRIMONIO Y EL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES EN SU FASE DE PREINVERSIÓN 060 : INFORME	04.05 : INTENDENCIA NACIONAL DE FINANZAS Y PATRIMONIO	Fs	12.00	6.00	50.00
		Fn	800,000.00	0.00	0.00
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
AOI00127300090 - GESTIÓN, CONDUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LOS SISTEMAS DE PRESUPUESTO PÚBLICO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, PATRIMONIO Y EL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES EN SU FASE DE PREINVERSIÓN 060 : INFORME	04.05 : INTENDENCIA NACIONAL DE FINANZAS Y PATRIMONIO	Fs	12.00	6.00	50.00
		Fn	647,255.00	1,055,338.04	163.05
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
AOI00127300091 - GESTIÓN, CONDUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES AL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS 060 : INFORME	04.06 : INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS	Fs	12.00	6.00	50.00
		Fn	192,499,255.00	21,183,143.33	11.00
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.

					12.	
					MOTIVO:	
					1.	
					2.	
					3.	
					4.	
					5.	
					6.	
					7.	
					8.	
					9.	
					10.	
					11.	
					12.	
					MOTIVO:	
AOI00127300092 - GESTIÓN DE LA ASESORÍA LEGAL EN LAS MATERIAS A CARGO DE LA SNAAF Y OTRAS QUE NO ESTÁN A CARGO DE LA INJT NI LA INJA	060 : INFORME	04.07 : INTENDENCIA NACIONAL DE ASESORÍA LEGAL INTERNA	Fs	12.00	6.00	50.00
			Fn	5,047,117.00	2,100,104.97	41.61
AOI00127300115 - CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN RENOVACION DE AMBIENTE PARA COMEDOR EN EL(LA) SEDE INSTITUCIONAL DE ADUANAS CHUCUITO DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO 2392678	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	1,515,706.00	0.00	0.00
AOI00127300125 - RENOVACIÓN DE AMBIENTE DE ALMACÉN O ARCHIVO ADQUISICIÓN DE ESTANTERÍAS PARA ALMACENAJE EN EL(LA) SEDE DEL ARCHIVO CENTRAL SAN LUIS EN LA LOCALIDAD SAN LUIS, DISTRITO DE SAN LUIS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA 2424025	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	2,839,210.00	1,602,627.51	56.45
AOI00127300126 - REPARACIÓN DE AMBIENTE DE ALMACÉN O ARCHIVO ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS, ESTANTERÍAS PARA ALMACENAJE Y BÁSCULAS DE PISO O DE PLATAFORMA EN EL(LA) ALMACÉN INTENDENCIA REGIONAL LA LIBERTAD DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD 2424033	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	2,265,182.00	0.00	0.00

					MOTIVO:		
AOI00127300128 - RENOVACIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO EN EL (LA) ALMACÉN DE MATARANI DE LA INTENDENCIA DE ADUANA MOLLENDO, DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA ISLAY, DEPARTAMENTO AREQUIPA 2424054	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	0.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00127300158 - ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS DE MATRIZ DE PUNTOS EN EL(LA) ALMACEN 2424023	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	4,300.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00127300159 - ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS DE MATRIZ DE PUNTOS EN EL(LA) INTENDENCIAS ADUANERAS Y TRIBUTARIAS 2424029	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	928,900.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00127300160 - ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS DE MATRIZ DE PUNTOS EN EL(LA) SEDES INSTITUCIONALES 2424031	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			Fn	230,758.00	0.00	0.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:

AOI00127300161 - ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS DE MATRIZ DE PUNTOS EN EL(LA) TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2424034	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	21,500.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00127300167 - ADQUISICIÓN DE ASCENSORES Y ELEVADOR DE VEHÍCULO EN CINCO SEDES INSTITUCIONALES A NIVEL NACIONAL 2474049	060 : INFORME	04.04 : INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	0.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AEI.04.02 - CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	336,816,009.00	67,522,897.27	
AOI00127300001 - GESTIÓN DE LA CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	060 : INFORME	01.01 : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Fs	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	12,533,468.00	2,354,110.33	18.78	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00127300010 - GESTIÓN DE LA CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	060 : INFORME	02.01 : SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS	Fs	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	12,060,012.00	1,863,631.87	15.45	10. 11. 12.

						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.

					11.	
					12.	
					MOTIVO:	
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	11,086,650.00	4,220,966.58	
AEI.04.05 - APOYO A LA CONDUCCIÓN SUPERIOR SOBRE IMAGEN, CONVENIOS Y OTROS						
			Fs	12.00	6.00	50.00
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	43,927,632.00	13,809,779.87	
AEI.04.06 - GESTIÓN DEL FORTALECIMIENTO ÉTICO Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN						
			Fs	12.00	6.00	50.00
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	4,964,347.00	1,667,609.45	
OEI.05 - FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES						
AEI.05.01 - GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE RIESGOS DE DESASTRES						
			Fs	2.00	1.00	50.00
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	2.00	1.00	50.00
			Fs			1.
						2.
						3.
						4.
						5.

					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
		Fn	532,450.00	646,978.37	121.51
	TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/ FINANCIERO S/	1,774,833.00	1,182,362.94	
TOTAL GENERAL			1,984,854,867.00	808,210,911.85	

Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2022  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 09 - ECONOMIA Y FINANZAS  
 Pliego 057 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA  
 Unidad Ejecutora 001340 - INVERSION PUBLICA - SUNAT

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL							
ACTIVIDAD OPERATIVA							
OEI.01 - MEJORAR EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y ADUANERO							
AEI.01.12 - GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO							
AOI00134000003 - AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE EN EL DISTRITO DE CHICLAYO PROVINCIA DE CHICLAYO DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE COMPONENTE EXPEDIENTE TÉCNICO 2376861	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00134000004 - AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE EN EL DISTRITO DE CHICLAYO PROVINCIA DE CHICLAYO DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE COMPONENTE GESTIÓN DEL PROYECTO 2376861	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00134000016 - CREACIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE Y CENTRO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN LA ZONA OESTE 1 MIRAFLORES DE LIMA METROPOLITANA COMPONENTE EQUIPAMIENTO 2159420	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	39,995.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:

AOI00134000017 - CREACIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE Y CENTRO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN LA ZONA OESTE 1 MIRAFLORES DE LIMA METROPOLITANA COMPONENTE GESTIÓN DEL PROYECTO 2159420	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT	Fs	2.00	1.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	40,000.00	32,988.66	82.47	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00134000018 - CREACIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE Y CENTRO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN LA ZONA OESTE 1 MIRAFLORES DE LIMA METROPOLITANA COMPONENTE INFRAESTRUCTURA REALIZADA 2159420	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT	Fs	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	3,090,291.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00134000019 - CREACIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE Y CENTRO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN LA ZONA OESTE 1 MIRAFLORES DE LIMA METROPOLITANA COMPONENTE SUPERVISIÓN DE OBRA 2159420	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT	Fs	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	295,914.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00134000020 - CREACIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE Y CENTRO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN LA ZONA OESTE 1 SAN ISIDRO DE LIMA METROPOLITANA COMPONENTE EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO 2159418	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT	Fs	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	0.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:

AOI00134000021 - CREACIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE Y CENTRO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN LA ZONA OESTE 1 SAN ISIDRO DE LIMA METROPOLITANA COMPONENTE GESTIÓN DE PROYECTO 2159418	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT	Fs	2.00	0.00	0.00	1.
			Fn				2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
			Fn	20,000.00	2,246.84	11.23	11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00134000022 - IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE Y CENTRO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN EL CALLAO COMPONENTE INFRAESTRUCTURA REALIZADA 2145423	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fn				2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
			Fn	90,000.00	6,760.27	7.51	11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00134000023 - IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE Y CENTRO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN EL CALLAO COMPONENTE SUPERVISIÓN DE OBRAS 2145423	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fn				2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
			Fn	10,000.00	0.00	0.00	11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00134000024 - IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE Y CENTRO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN LA ZONA CENTRO 1 DE LIMA METROPOLITANA COMPONENTE 2. INFRAESTRUCTURA REALIZADA 2148293	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fn				2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
			Fn	737,158.00	193,901.55	26.30	11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00134000025 - IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE Y CENTRO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN LA	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fn	227,830.00	91,928.61	40.35	2.



				3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.
ZONA OESTE 2 DE LIMA METROPOLITANA COMPONENTE INFRAESTRUCTURA REALIZADA 2145456											11.33		MOTIVO:
				Fn	50,000.00	5,665.20							
AOI00134000030 - IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE Y CENTRO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN LA ZONA OESTE 2 DE LIMA METROPOLITANA COMPONENTE SUPERVISIÓN DE OBRA 2145456				060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT						0.00		
				Fs	1.00	0.00							
				Fn	30,000.00	18,000.00					60.00		MOTIVO:
AOI00134000031 - IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE Y CENTRO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN LA ZONA SUR DE LIMA METROPOLITANA COMPONENTE GESTIÓN DEL PROYECTO 2133067				060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT						0.00		
				Fs	1.00	0.00							
				Fn	163,565.00	28,098.73					17.18		MOTIVO:
AOI00134000032 - IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE Y CENTRO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN LA ZONA SUR DE LIMA METROPOLITANA COMPONENTE INFRAESTRUCTURA REALIZADA 2133067				060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT						0.00		
				Fs	1.00	0.00							
				Fn	136,435.00	64,496.41					47.27		MOTIVO:
AOI00134000033 - IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE Y CENTRO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN LA ZONA SUR DE LIMA METROPOLITANA COMPONENTE SUPERVISIÓN DE OBRA 2133067				060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT						0.00		
				Fs	1.00	0.00							

						5.	
						6.	
						7.	
						8.	
						9.	
						10.	
						11.	
						12.	
						MOTIVO:	
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.

						7.	
						8.	
						9.	
						10.	
						11.	
						12.	
						MOTIVO:	
			Fn	20,000.00	0.00	0.00	
							1.
							2.
			Fs	4.00	2.00	50.00	3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	330,000.00	0.00	0.00	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
			Fs	2.00	1.00	50.00	4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	100,000.00	0.00	0.00	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
			Fs	1.00	0.00	0.00	4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	110,000.00	0.00	0.00	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
			Fs	4.00	2.00	50.00	4.
							5.
							6.
							7.
			Fn	1,484,652.00	940,012.22	63.32	

				8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:											
				Fs	2.00	1.00	50.00	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
AOI00134000048 - MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE Y CENTRO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE TACNA COMPONENTE SUPERVISIÓN DE OBRA 2151258	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT		Fn	165,707.00	90,734.49	54.76	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
				Fs	4.00	2.00	50.00	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
AOI00134000057 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT		Fn	2,553,534.00	638,830.57	25.02	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
				Fs	1.00	0.00	0.00	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
AOI00134000093 - AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE EN EL DISTRITO DE CHICLAYO PROVINCIA DE CHICLAYO DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE COMPONENTE INFRAESTRUCTURA 2376861	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT		Fn	0.00	0.00	0.00	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
				Fs	1.00	0.00	0.00	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
AOI00134000094 - AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE EN EL DISTRITO DE CHICLAYO PROVINCIA DE CHICLAYO DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE COMPONENTE SUPERVISIÓN DE OBRA 2376861	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT		Fn	0.00	0.00	0.00	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:

				9.			
				10.			
				11.			
				12.			
				MOTIVO:			
AOI00134000125 - CREACIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE Y CENTRO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN LA ZONA ESTE 2 DE LIMA METROPOLITANA COMPONENTE EXPEDIENTE TÉCNICO 2151569	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fn	150,000.00	0.00	0.00	2.
				3.			
				4.			
				5.			
				6.			
				7.			
				8.			
				9.			
				10.			
				11.			
				12.			
				MOTIVO:			
AOI00134000126 - CREACIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE Y CENTRO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN LA ZONA ESTE 2 DE LIMA METROPOLITANA COMPONENTE GESTIÓN DEL PROYECTO 2151569	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fn	30,000.00	518.54	1.73	2.
				3.			
				4.			
				5.			
				6.			
				7.			
				8.			
				9.			
				10.			
				11.			
				12.			
				MOTIVO:			
AOI00134000127 - CREACIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE Y CENTRO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN LA ZONA ESTE 2 DE LIMA METROPOLITANA COMPONENTE INFRAESTRUCTURA 2151569	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fn	0.00	0.00	0.00	2.
				3.			
				4.			
				5.			
				6.			
				7.			
				8.			
				9.			
				10.			
				11.			
				12.			
				MOTIVO:			
AOI00134000128 - CREACIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE Y CENTRO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN LA ZONA ESTE 2 DE LIMA METROPOLITANA COMPONENTE SUPERVISIÓN DE OBRA 2151569	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fn	0.00	0.00	0.00	2.
				3.			
				4.			
				5.			
				6.			
				7.			
				8.			
				9.			

				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	14,880,093.00	2,147,300.01	10. 11. 12. MOTIVO:
AEI.01.13 - GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO ADUANERO								1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00134000009 - CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO CENTRAL DE LA SUNAT COMPONENTE ADECUADOS Y SUFICIENTES EQUIPOS Y MOBILIARIO DISPONIBLES 2131953	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT			Fs	1.00	0.00	0.00
					Fn	2,017,416.00	33,600.00	1.67
AOI00134000010 - CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO CENTRAL DE LA SUNAT COMPONENTE GESTIÓN DEL PROYECTO 2131953	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT			Fs	1.00	0.00	0.00
					Fn	82,584.00	33,543.77	40.62
AOI00134000012 - CREACIÓN DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO CANINO DE LA SUNAT PARA EL CONTROL ADUANERO A NIVEL NACIONAL EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA PROVINCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD COMPONENTE EXPEDIENTE TÉCNICO 2376860	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT			Fs	2.00	1.00	50.00
					Fn	367,417.00	0.00	0.00
AOI00134000013 - CREACIÓN DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO CANINO DE LA SUNAT PARA EL CONTROL ADUANERO A NIVEL NACIONAL EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA PROVINCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD COMPONENTE GESTIÓN DEL PROYECTO 2376860	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT			Fs	3.00	1.00	33.33
					Fn	220,000.00	0.00	0.00

					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.



			7.	8.	9.	10.	11.	12.
			MOTIVO:					
			Fn	0.00	0.00	0.00		
			Fs	2.00	0.00	0.00		
AOI00134000041 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SOLUCIONES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS DE LA SUNAT, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA COMPONENTE EXPEDIENTE TÉCNICO 2300104	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT						
			Fn	2,228,000.00	3,540.00	0.16		
			Fs	2.00	0.00	0.00		
AOI00134000042 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SOLUCIONES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS DE LA SUNAT, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA COMPONENTE GESTIÓN DEL PROYECTO 2300104	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT						
			Fn	392,000.00	54,527.23	13.91		
			Fs	1.00	0.00	0.00		
AOI00134000051 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CUSTODIA Y DISPOSICIÓN DE LA SUNAT PARA BIENES Y MERCANCÍAS EN LIMA COMPONENTE ADECUADOS ESPACIOS FÍSICOS 2300859	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT						
			Fn	2,953,590.00	0.00	0.00		
			Fs	3.00	1.00	33.33		
AOI00134000052 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CUSTODIA Y DISPOSICIÓN DE LA SUNAT PARA BIENES Y MERCANCÍAS EN LIMA COMPONENTE EXPEDIENTE TÉCNICO 2300859	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT						
			Fn	1,220,000.00	0.00	0.00		

					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.

Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2022  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 09 - ECONOMIA Y FINANZAS  
 Pliego 057 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA  
 Unidad Ejecutora 001663 - MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA SUNAT - MSI

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACTIVIDAD OPERATIVA	OEI.01 - MEJORAR EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y ADUANERO	AEI.01.12 - GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO						1. 2. 3. 4. 5. 6.
				Fs	4.00	2.00	50.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00166300001 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SUNAT MSI		Fn	10,000.00	6,139.00	61.39	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	4.00	2.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00166300002 - MEJORAMIENTO DE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL TRIBUTARIO Y ADUANERO DEL UNIVERSO DE ADMINISTRADOS A NIVEL NACIONAL COMPONENTE 1 MEJORAMIENTO DEL CONTROL TRIBUTARIO Y ADUANERO. 2194716	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SUNAT MSI		Fn	22,029,636.00	16,991,602.48	77.13	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	4.00	2.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00166300003 - MEJORAMIENTO DE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL TRIBUTARIO Y ADUANERO DEL UNIVERSO DE ADMINISTRADOS A NIVEL NACIONAL COMPONENTE 2 MEJORAMIENTO DE LA AQUITECTURA INFORMÁTICA. 2194716	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SUNAT MSI		Fn	14,132,375.00	4,899,173.92	34.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:

AOI00166300004 - MEJORAMIENTO DE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL TRIBUTARIO Y ADUANERO DEL UNIVERSO DE ADMINISTRADOS A NIVEL NACIONAL COMPONENTE 3 GESTIÓN DEL PROYECTO 2194716	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SUNAT MSI	Fs	4.00	2.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	936,897.00	438,800.00	46.84	
AOI00166300005 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y ADUANERA A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL COMPONENTE 1 MEJORA DEL MODELO DE GOBERNANZA INSTITUCIONAL EN SUNAT 2430225	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SUNAT MSI	Fs	4.00	2.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	599,901.00	0.00	0.00	
AOI00166300006 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y ADUANERA A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL COMPONENTE 1 MEJORA DEL MODELO DE GOBERNANZA INSTITUCIONAL EN SUNAT 2430225	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SUNAT MSI	Fs	4.00	2.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	599,901.00	0.00	0.00	
AOI00166300007 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y ADUANERA A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL COMPONENTE 2 MEJORA DEL CONTROL Y CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y ADUANERO 2430225	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SUNAT MSI	Fs	4.00	2.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	10,649,232.00	0.00	0.00	

AOI00166300008 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y ADUANERA A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL COMPONENTE 2 MEJORA DEL CONTROL Y CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y ADUANERO 2430225	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SUNAT MSI	Fs	4.00	2.00	50.00	1.
			Fn	3,896,223.00	0.00	0.00	2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
							MOTIVO:
AOI00166300009 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y ADUANERA A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL COMPONENTE 3 MEJORA DE LA INTELIGENCIA FISCAL Y DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y ADUANERA 2430225	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SUNAT MSI	Fs	4.00	2.00	50.00	1.
			Fn	312,576.00	0.00	0.00	2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
							MOTIVO:
AOI00166300010 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y ADUANERA A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL COMPONENTE 3 MEJORA DE LA INTELIGENCIA FISCAL Y DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y ADUANERA 2430225	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SUNAT MSI	Fs	4.00	2.00	50.00	1.
			Fn	312,576.00	0.00	0.00	2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
							MOTIVO:
AOI00166300011 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y ADUANERA A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL COMPONENTE 4 GESTIÓN DEL PROYECTO 2430225	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SUNAT MSI	Fs	4.00	2.00	50.00	1.
			Fn	1,134,924.00	0.00	0.00	2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
							MOTIVO:
AOI00166300012 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y ADUANERA A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE	Fs	4.00	2.00	50.00	1.
			Fn	1,134,924.00	0.00	0.00	

COMPONENTE 4 GESTIÓN DEL PROYECTO 2430225

INFORMACIÓN DE LA SUNAT MSI

- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.
- MOTIVO:

	TOTAL POR AFI	FINANCIERO S/	55,749,165.00	22,335,715.40
TOTAL GENERAL		FINANCIERO S/	55,749,165.00	22,335,715.40